

**GBM Administradora de Activos,
S.A. de C.V., Sociedad Operadora
de Fondos de Inversión**

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de
2023 y 2022 e Informe de los
auditores independientes del 25 de
marzo de 2024



**GBM Administradora de Activos S.A. de C.V., Sociedad
Operadora de Fondos de Inversión**

**Informe de los auditores independientes y
estados financieros al 31 de diciembre de
2023 y 2022**

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados de situación financiera y estados de resultados integrales	5
Estados de cambios en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Estado de valuación de cartera de inversión	8
Notas a los estados financieros	9



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la "Sociedad Operadora"), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados de resultados integrales, de cambios en el capital contable y flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, y el estado de valuación de la cartera de inversión al 31 de diciembre de 2023, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Sociedad Operadora han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los Criterios Contables (los "Criterios Contables") establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión"), a través de las "Disposiciones de Carácter General aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios" (las "Disposiciones").

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad Operadora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otro asunto

Los estados financieros adjuntos presentan información financiera no auditada dentro de sus Notas, la cual es requerida en las Disposiciones establecidas por la Comisión.



Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que la cuestión que se describe a continuación es la cuestión clave de la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.

Comisiones y tarifas cobradas (véase la Nota 12 a los estados financieros)

Los ingresos que se derivan de servicios de administración y de distribución de los Fondos de Inversión, se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados y aplicando las comisiones fijadas en los prospectos de información al público inversionista de cada uno de los Fondos de Inversión que la Sociedad Operadora administra.

Las comisiones por administración y distribución de los Fondos de Inversión representan el 99% del total de las comisiones y tarifas cobradas por la Sociedad Operadora. Por lo que la integridad y exactitud de las comisiones por administración y distribución tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad Operadora.

Nuestra revisión incluyó procedimientos al 31 de diciembre de 2023 enfocados a la integridad de las comisiones por administración y distribución a través del cotejo del total de series accionarias de los Fondos de Inversión que la Sociedad Operadora administra, sujetas al pago de una comisión de administración o de distribución así como la exactitud de las comisiones cobradas por los mencionados conceptos mediante el recálculo de la mismas, cotejando el importe de los activos netos empleados como base de cálculo contra los montos confirmados por el proveedor de servicios contables y de valuación de los Fondos de Inversión (Operadora COVAF, S.A. de C.V. Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión ("COVAF")), y multiplicando dicha base por porcentaje de comisión aplicable, este último cotejado contra los porcentajes establecidos en los prospectos de información al público inversionista de los Fondos de Inversión.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad Operadora en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad Operadora es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios Contables y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad Operadora de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Sociedad Operadora en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad Operadora o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de gobierno de la Sociedad Operadora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad Operadora.



Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad Operadora.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad Operadora para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad Operadora deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad Operadora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad Operadora, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables de gobierno de la Sociedad Operadora, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esa cuestión en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.

Afiliada a una Firma Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Deborah Nathali Bravo Palomares
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 18913
25 de marzo de 2024



Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos excepto por los precios de las acciones que se presentan en pesos)

	2023	2022
Activo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2,577	\$ 399
Inversión en instrumentos financieros:		
Instrumentos financieros negociables	18,171	25,429
Deudores por reporto	15,853	18,600
Cuentas por cobrar, neto	37,681	40,791
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	19,696	21,888
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo, neto	2,184	10,386
Otros activos, neto	31,497	42,098
Inversiones permanentes	92,909	84,641
Activo por impuestos a la utilidad diferidos, neto	53,970	51,209
Total activo	\$ 274,538	\$ 295,441
Pasivo		
Préstamos bancarios y de otros organismos	\$ 38,763	\$ 63,068
Pasivo por arrendamiento	2,184	10,386
Otras cuentas por pagar:		
Contribuciones por pagar	20,815	20,723
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	55,189	39,980
Pasivos por beneficios a los empleados:		
Beneficios post-empleo	3,347	3,989
Participación de los trabajadores en la utilidad	756	756
Total pasivo	\$ 121,054	\$ 138,902
Capital contable		
Capital contribuido:		
Capital social	\$ 180,500	\$ 180,500
Capital ganado:		
Reservas de capital	6,100	6,100
Resultados acumulados	(35,458)	(31,846)
Otros resultados integrales:		
Remediación de beneficios definidos a los empleados	2,342	1,785
Total capital contable	153,484	156,539
Total pasivo y capital contable	\$ 274,538	\$ 295,441
Cuentas de orden		
Bienes en custodia o en administración	\$ 117,432,956	\$ 101,808,751
Otras cuentas de registro	\$ 12,000	\$ 12,000
Acciones emitidas	180,500,000	180,500,000

“El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de \$ 180,500”.

Las notas a adjuntas son parte de estos estados financieros.

Estados de resultados integrales

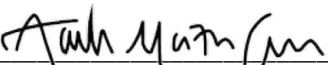
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023
(En miles de pesos excepto por los precios de las acciones que se presentan en pesos)

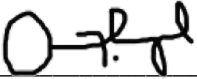
	2023	2022
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 550,053	\$ 549,318
Comisiones y erogaciones pagadas	(344,639)	(314,692)
Ingresos por servicios	205,414	234,626
Margen integral de financiamiento	(6,513)	(9,436)
Otros ingresos de la operación	5,797	6,020
Gastos de administración	(219,339)	(317,073)
	(220,055)	(320,489)
Resultado de la operación	(14,641)	(85,863)
Participación en el resultado neto de otras entidades	8,268	(4,164)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(6,373)	(90,027)
Impuesto a la utilidad	(2,761)	(26,866)
Resultado neto	\$ (3,612)	\$ (63,161)
Otros resultados integrales		
Remediación de beneficios definidos a los empleados	557	312
Resultado integral	\$ (3,055)	\$ (62,849)

“Los presentes estados de situación financiera y estados de resultados integrales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de situación financiera y estados de resultados integrales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

“Los estados financieros adjuntos en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporcionan periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y pueden ser consultados en la página de internet: www.gbmfondos.com.mx”.


Julio Andrés Maza Casas
Director de la Sociedad Operadora


Lic. Alejandro Javier Pérez Gayosso
Contralor Normativo


C.P. Beatriz Gálvez Vanegas
Directora de Contabilidad



Estados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos)

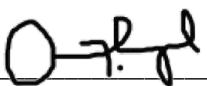
	Capital contribuido	Capital ganado			Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultados acumulados	Remedición de beneficios definidos a los empleados	
Saldos al 1 de enero de 2022	\$ 30,500	\$ 6,100	\$ 294,316	\$ 1,473	\$ 332,389
Movimientos de propietarios					
Aportación de capital	150,000	-	-	-	150,000
Pago de dividendos	-	-	(263,000)	-	(263,000)
Total	150,000	-	(263,000)	-	(113,000)
Resultado integral:					
Resultado neto	-	-	(63,161)	-	(63,161)
Otros resultados integrales					
Remedición por beneficios definidos a los empleados	-	-	(1)	312	311
Total	-	-	(1)	312	311
Saldos al 31 de diciembre de 2022	180,500	6,100	(31,846)	1,785	156,539
Resultado integral:					
Resultado neto	-	-	(3,612)	-	(3,612)
Otros resultados integrales					
Remedición por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	557	557
Total	-	-	-	557	557
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 180,500	\$ 6,100	\$ (35,458)	\$ 2,342	\$ 153,484

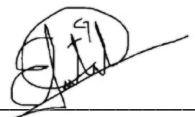
“Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

“Los estados financieros adjuntos en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporcionan periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y pueden ser consultados en la página de internet: www.gbmfondos.com.mx”.


Julio Andrés Maza Casas
Director de la Sociedad Operadora


Lic. Alejandro Javier Pérez Gayosso
Contralor Normativo


C.P. Beatriz Gálvez Vanegas
Directora de Contabilidad

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.



GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Insurgentes Sur 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Alc. Benito Juárez, C.P. 03900, Ciudad de México

Estados de flujos de efectivo

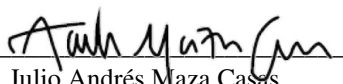
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos)

	2023	2022
Resultado neto	\$ (3,612)	\$ (63,161)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	2,193	2,331
Provisiones	(8,110)	(5,362)
Impuesto a la utilidad causados y diferidos	(2,761)	(26,866)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	(4,773)	29,555
Valuación no realizada	19,474	15,649
	<u>2,411</u>	<u>(47,854)</u>
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en instrumentos financieros	3,762	37,292
Cambio en deudores por reporto	2,746	70,400
Cambio en otros activos operativos (neto)	7,048	(12,843)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(24,305)	63,068
Cambio en otros pasivos operativos	(85)	10,490
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(8,423)</u>	<u>120,553</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	(5,000)
Pagos por adquisición de activos intangibles	-	(5,543)
Cobros por disposición de otros activos	10,601	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>10,601</u>	<u>(10,543)</u>
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo	-	(263,000)
Aportación de capital	-	150,000
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>(113,000)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	2,178	(2,990)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>399</u>	<u>3,389</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 2,577</u>	<u>\$ 399</u>

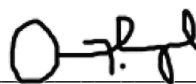
“Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

“Los estados financieros adjuntos en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporcionan periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y puede ser consultado en la página de internet: www.gbmfondos.com.mx”.


Julio Andrés Maza Casas

Director de la Operadora de Fondos



Lic. Alejandro Javier Pérez Gayosso
Contralor Normativo



C.P. Beatriz Gálvez Vanegas
Directora de Contabilidad

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero.



Estado de valuación de cartera de inversión

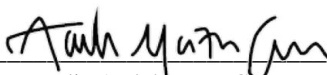
Al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos, excepto los precios de los instrumentos financieros que se presentan en pesos)

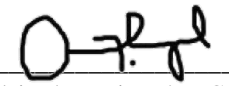
							2023				
Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valuar	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición (en miles)	Valor razonable o contable unitario (en pesos)	Valor razonable o contable total (en miles)
Instrumentos financieros negociables											
Fondos de renta variable											
GBMPBOL	B	52	N/A	N/A	147,827	147,827	1,501,000,000	1.016952	\$ 150	1.105265	\$ 163
GBMPCON	B	52	N/A	N/A	59,601	59,601	7,546,415,093	1.792269	107	3.082717	184
GBMSINC	B	0	N/A	N/A	28,733,960	28,733,960	143,520,848	0.643300	18,485	0.609700	17,519
REGIOB	B	52	N/A	N/A	111,085	111,085	2,000,000,000	1.004267	112	1.459720	162
REGIOC	B	52	N/A	N/A	116,048	116,048	2,000,000,000	1.009677	117	1.232369	143
Total instrumentos financieros negociables									18,971		18,171
Deudores por reporto											
LF	261022	52	N/A	AAA (mex)	158,944	158,944	110,218,436	99.740000	15,853	99.742538	15,853
Total operaciones de reporto									15,853		15,853
Total									\$ 34,824		\$ 34,024

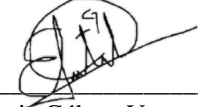
“El presente estado de valuación de cartera de inversión, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad Operadora durante el período arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“El presente estado de valuación de cartera de inversión fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

“Los estados financieros adjuntos en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporcionan periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y pueden ser consultados en la página de internet: www.gbmfondos.com.mx”.


Julio Andrés Maza Casas
Director de la Operadora de Fondos


Lic. Alejandro Javier Pérez Gayosso
Contralor Normativo


C.P. Beatríz Gálvez Vanegas
Directora de Contabilidad

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.



GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Insurgentes Sur 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Alc. Benito Juárez, C.P. 03900, Ciudad de México

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos)

1. Actividad y entorno regulatorio

GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, (la “Sociedad Operadora”) es subsidiaria de GBM Asset Management, S. de R.L. de C.V. (la “Entidad”) quien posee el 99.99% de las acciones representativas del capital social pagado. La Sociedad Operadora se encuentra regulada por la Ley de Fondos de Inversión (la “Ley”), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la “Comisión”). Su actividad principal es prestar servicios administrativos, manejar carteras de valores, promover las acciones de los fondos de inversión que administra y demás actividades necesarias para su operación, según se contemplan en la Ley y en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios (las “Disposiciones”) emitidas por la Comisión.

Dentro de las facultades que le corresponden a la Comisión en su carácter de regulador de la Sociedad Operadora, está la de llevar a cabo revisiones de la información financiera de la Sociedad Operadora y requerir modificaciones a la misma.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad Operadora administra los siguientes Fondos de Inversión:

- Fondo Sherpa Hke Dynamic, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM 102, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM 103, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM 104, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM 105, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM 106, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM 110, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM 112, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Instrumentos Bursátiles, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Fondo de Inversión Total, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM México Alfa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Fondo de Deuda Internacional En Pesos, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Fondo de Inversiones Discrecionales, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Fondo de Inversión en Dólares, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Fondo de Corto Plazo, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- GBM Valores de Deuda, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- GBM Inversión en Activos Reales, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (antes GBM Inversión en Fibras, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable)
- GBM Global, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Fondo de Instrumentos Gubernamentales, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.



- GBM Fondo Gubernamental de Liquidez Inmediata, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- GBM Inversiones Internacionales, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Fondo de Inversiones Emergentes, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (antes GBM Fondo de Inversiones Latinoamericanas, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable)
- GBM Fondo Para Personas Morales Exentas, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- GBM Fondo de Inversión Modelo, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Mexbol Optimizado, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Fondo de Crecimiento, S.A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Fondo Patrimonial, S. A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- GBM Portafolio Bolsa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Portafolio Conservador, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Portafolio Deuda, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Retorno Absoluto, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Fondo de Retorno Total, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- GBM Inversiones en Índices Internacionales de Renta Variable, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Fondo de Inversión en Valores Denominados en Dólares, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM Inversiones Bursátiles, S.A. de C.V. Fondos de Inversión de Renta Variable
- GBM Capital Bursátil, S.A. de C.V. Fondos de Inversión de Renta Variable
- GBM 111, S.A. de C.V. Fondos de Inversión de Renta Variable
- Mercado Fondo, S.A. de C.V. Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda
- GBM Portafolio Global B. S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (antes GBM Portafolio Moderado, S.A. de C.V. Fondos de Inversión de Renta Variable)
- GBM Portafolio Global C, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (antes GBM Portafolio Agresivo, S.A. de C.V. Fondos de Inversión de Renta Variable)
- Sauro Capital Fund, S.A. de C.V. Fondos de Inversión de Renta Variable
- Fondo Administrado 5, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM 113, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM 114, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM 115, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM 116, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
- GBM 117, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
- Finca GBM, S.A. de C.V. Fondo De Inversión De Capitales

Evento 2023

Durante noviembre de 2023, cambió la clave de pizarra de GBM Fondo de Inversión en Activos Reales, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (“GBMRE”) a (“GBMNEAR”).

2. Bases de presentación

- a. ***Unidad monetaria de los estados financieros*** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es 19.84% y 18.32%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron 4.66% y 7.81%, respectivamente
- b. ***Negocio en marcha*** - Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que la Institución continuará operando como negocio en marcha.



- c. **Resultado integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por el resultado del ejercicio más otras partidas que por disposiciones específicas de algunos criterios contables emitidos por la Comisión, se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Las otras partidas de utilidad integral están representadas por los movimientos correspondientes a los beneficios a los empleados.
- d. **Presentación de cifras redondeadas en los estados financieros** - Las Disposiciones emitidas por la Comisión, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables muestran partidas con saldos menores a la unidad (mil pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

3. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables en la Sociedad Operadora, las cuales se describen en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. **Juicios críticos al aplicar las políticas contables**

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad Operadora y que tienen un efecto significativo en los estados financieros.

Evaluación del modelo de negocio

La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de los pagos solamente de principal e intereses ("SPPI") y de la prueba del modelo de negocio. La Sociedad Operadora determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo se gestionan juntos los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio particular. Esta evaluación incluye un juicio que refleje toda la evidencia relevante, incluida la forma en que se evalúa el rendimiento de los activos y se mide su rendimiento, los riesgos que afectan el rendimiento de los activos y cómo se gestionan y cómo los administradores de los activos son compensados. La Sociedad Operadora monitorea los activos financieros medidos a costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales dados de baja antes de su vencimiento para analizar si el motivo de su disposición es consistente con el objetivo para el cual se mantuvo el activo. El seguimiento es parte de evaluación continua de la Sociedad Operadora de si el modelo de negocio por el que se mantienen los restantes activos financieros sigue siendo apropiado y, si no lo es, si ha habido un cambio en el modelo de negocio y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos.

Medición a valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable se define como el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia. La referencia más objetiva y común para el valor razonable de un instrumento financiero es el precio pagado.



La Sociedad Operadora considera los requisitos establecidos en las Disposiciones en materia de valuación de valores y demás instrumentos financieros que forman parte del estado de situación financiera. En este sentido, determina el valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera aplicando la valuación directa a vector o mediante el uso de modelos de valuación internos.

La determinación de valuación directa a vector es el procedimiento de multiplicar el número de títulos o contratos por el precio actualizado del vector de precios proporcionado por un Proveedor de precios autorizado por la Comisión. El modelo de valuación interno es el procedimiento matemático para determinar el precio actualizado para valuación de valores y demás instrumentos financieros, siendo el precio actualizado para valuación de valores, el precio de mercado o teórico obtenido con base en algoritmos, criterios técnicos y estadísticos y en modelos de valuación, para cada uno de los valores y demás instrumentos financieros, contenidos en una metodología desarrollada por un proveedor de precios o en un modelo de valuación Interno desarrollado por la Sociedad Operadora.

La Comisión establece como uno de los requisitos para el uso de los Modelos de Valuación Internos, utilizar las tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades proporcionados por el Proveedor de Precios, en el evento de que este las ofrezca sin importar la forma o sus características.

La disponibilidad de precios o insumos observables varía según el producto y el mercado, y puede cambiar con el tiempo. El nivel de juicio de la Administración de la Sociedad Operadora requerido para establecer el valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros para los cuales existe un precio cotizado en un mercado activo es mínimo. Del mismo modo, se requiere poca subjetividad o juicio para los instrumentos financieros valuados utilizando modelos de Valuación que son estándar en la industria y donde todos los insumos se cotizan en mercados activos o son proporcionados por el proveedor de precios. El nivel de subjetividad y el grado de juicio de la Administración de la Sociedad Operadora requeridos son más significativos para aquellos instrumentos financieros valuados usando modelos especializados y sofisticados, así como en aquellos en los que algunos o todos los insumos necesarios para su valuación no son observables.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no ha existido una reducción en la disponibilidad de precios e insumos proporcionados por el proveedor de precios, lo que significa que no existe un deterioro evidente y significativo de las condiciones observables en los insumos utilizados para la valuación de los valores y demás instrumentos financieros de la Sociedad Operadora que requiera el reconocimiento de un deterioro en su valor.

La Sociedad Operadora continúa monitoreando la evolución de los mercados financieros, su liquidez y las condiciones de disponibilidad de precios e insumos para la valuación de los valores y demás instrumentos financieros a fin de anticipar un posible reconocimiento de un deterioro en el valor de los mismos.

Para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la Sociedad Operadora puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 - Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente,
- Nivel 3 - Datos de entrada no observables para el activo o pasivo.



Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Sociedad Operadora ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas por créditos de acuerdo con las regulaciones y normatividad aplicable. Las cuales requieren qué para estimar las provisiones, sean éstas evaluadas regularmente.

Reconocimiento y valuación de activos por impuestos diferidos

El activo y pasivo por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales, que se identifican como los montos que se espera sean pagaderos o recuperables sobre las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales relacionadas, pérdidas y créditos fiscales. Estos montos se miden a las tasas fiscales que se espera aplicar en el periodo en el que se realiza el activo o se liquida el pasivo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Operadora reevaluó su capacidad para generar ingresos gravables futuros en relación con la probabilidad de recuperación del activo por impuestos diferidos reconocido en el estado de situación financiera consolidado. Se considera que es probable la recuperación de un activo por impuesto diferido cuando se justifica que existe alta certeza de que en periodos futuros haya, por lo menos, alguno de los dos siguientes conceptos:

- a. Utilidades fiscales suficientes que permitan compensar el efecto de la reversión de las diferencias temporales deducibles, o contra las que se prevé la amortización de pérdidas fiscales; o en su caso, contra las que se prevé la utilización de créditos fiscales para disminuir el impuesto que tales utilidades pueden causar;
- b. Diferencias temporales acumulables suficientes cuya reversión se espera en el mismo periodo de la reversión de las diferencias temporales deducibles que dan lugar al activo por impuesto diferido. Tanto las diferencias acumulables como las deducibles deben estar relacionadas con la misma autoridad fiscal.

Plan de pensiones de beneficios definidos

El costo neto del plan de pensiones y del valor presente de la obligación por beneficios definidos se determinan utilizando el método de crédito unitario proyectado mediante cálculos actuariales que se llevan a cabo al cierre de cada periodo anual de reporte. Un cálculo actuarial implica hacer varias hipótesis que pueden diferir de la evolución real del plan de pensiones en el futuro; estos supuestos incluyen la determinación de la tasa apropiada de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis afectará el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del plan de pensiones.

La Sociedad Operadora determina la tasa de descuento al final de cada año. Esta es la tasa de interés que debe utilizarse para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que se espera sean necesarios para liquidar las obligaciones del plan de pensiones. La obligación por beneficios definidos se descuenta a una tasa que se basa en las tasas de bonos corporativos de alta calidad (en términos absolutos) con un mercado profundo.

Reconocimiento y valuación de provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen como pasivos en los estados financieros cuando la Sociedad Operadora tiene una obligación que debe reconocerse (considerando que su cuantía haya podido ser estimada de forma confiable) porque representa obligaciones presentes y es probable que, para satisfacerlas, tenga que desprenderse de recursos económicos.



Si no es probable una salida de recursos monetarios, la partida se trata como un pasivo contingente.

El importe reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de esos flujos de efectivo.

La Sociedad Operadora estima y prevé pérdidas probables que puedan surgir de litigios, procedimientos regulatorios y asuntos fiscales en la medida en que exista una obligación actual, las pérdidas sean probables y puedan estimarse razonablemente. Se requiere un juicio significativo para realizar estas estimaciones y los pasivos finales que reconozca la Sociedad Operadora pueden, en última instancia, ser mayormente diferentes.

4. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables que sigue la Sociedad Operadora, están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión en las Disposiciones, las cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales y requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el Criterio Contable A-1, “Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a fondos de inversión” de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad Operadora se ajustará a las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”), definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las sociedades operadoras de fondos de inversión realizan operaciones especializadas.

a. *Cambios contables* -

Durante 2023 entraron en vigor los siguientes cambios:

i. Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

La NIF B-3 – Estado de resultado integral, aclara que las fluctuaciones cambiarias derivadas de las Unidades de Inversión (“UDIS”) se deben incluir en el resultado integral de financiamiento; por su parte, para efectos de la *NIF B-10 - Efectos de la inflación*, deben tratarse como partidas monetarias; consecuentemente, en la aplicación de la *NIF B-15 - Conversión de monedas extranjeras*, deberán ser valuadas a tipo de cambio de cierre.

NIF B-10 - Cuando se emitió la NIF B-10 se incluyó la mención al 8% porque fue el promedio anual para determinar el 26% acumulado en tres años. Se elimina la referencia al promedio de 8%.

NIF C-3 - Cuentas por cobrar - Se aclaró que el alcance de esta NIF incluye a las otras cuentas por cobrar que no devengan interés. Se elimina referencia cuentas por cobrar “comerciales”, incluyendo así, todas las cuentas por cobrar.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Administración determinó que no tuvo efectos por la implementación de estas mejoras a las normas en su información financiera.



Un resumen de las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Administración de la Sociedad Operadora, en la preparación de sus estados financieros, se describen a continuación:

Reconocimiento de los efectos de la inflación - A partir del 1 de enero de 2008, la Sociedad Operadora suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Registro de operaciones - Las operaciones con valores y reporto, entre otras, por cuenta propia o por cuenta de terceros, se registran en la fecha en que se pactan, independientemente de la fecha de su liquidación.

Valuación de instrumentos financieros - Para determinar el valor razonable la Sociedad Operadora utiliza los precios, tasas y otra información de mercado que le proporciona un proveedor de precios autorizado por la Comisión, excepto por lo que se refiere a las operaciones con futuros, las cuales se valúan con los precios de mercado determinados por la cámara de compensación de la bolsa en que se operan.

Efectivo y equivalentes de efectivo - Está integrado por depósitos en bancos en el país, las cuales no tienen restricción en cuanto su disponibilidad y se encuentran registradas a su valor nominal. Los rendimientos que generen los depósitos se reconocerán en los resultados del ejercicio conforme se devenguen.

Los rendimientos que generan los depósitos en entidades financieras, así como los efectos de valorización de aquellos constituidos en moneda extranjera, se presentarán en el estado de resultados, como un ingreso o gasto por intereses, mismos que, en conjunto con los resultados por valuación y compraventa de divisas vinculadas a su objeto social, se agruparán en el rubro de margen integral de financiamiento, a que hace referencia el Criterio Contable D-3, "Estado de resultados".

Instrumentos financieros negociables - Son aquellos valores que la Sociedad Operadora tiene en posición propia, adquiridos con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo que realiza la Sociedad Operadora como participante en el mercado.

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable, el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio. Se valúan con base en su valor razonable determinado por un proveedor de precios, la valuación incluye, tanto el componente de capital, como los intereses devengados.

El resultado por valuación de los instrumentos financieros negociables se reconoce en los resultados del ejercicio.

El resultado por valuación de los instrumentos financieros negociables enajenados, previamente reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica como parte del resultado por compraventa en la fecha de la venta.

Operaciones de reporto - Las operaciones de reporto son aquellas por medio de la cual el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

Actuando la Sociedad Operadora como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, afectando dicha cuenta por cobrar.



Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a efectivo, la transacción es motivada para obtener un financiamiento en efectivo destinando para ello activos financieros como colateral; por su parte, la reportadora obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no buscar algún valor en específico, recibe activos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto a la reportada. En este sentido, la reportada paga a la reportadora intereses por el efectivo que recibió como financiamiento, calculados en base a la tasa de reporto pactada. Por su parte, la reportadora consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a valores, la intención de la reportadora es acceder temporalmente a ciertos valores específicos que posee la reportada, otorgando efectivo como colateral, el cual sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta la reportada respecto a la reportadora. A este respecto, la reportada paga a la reportadora los intereses pactados a la tasa de reporto por el financiamiento implícito obtenido sobre el efectivo que recibió, donde dicha tasa de reporto es generalmente menor a la que se hubiera pactado en un reporto “orientado a efectivo”.

No obstante, la intención económica, el tratamiento contable de las operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores” es el mismo.

Cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar, neto - Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas, representan principalmente las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora por compras y ventas de valores con Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa (la “Casa de Bolsa”), los cuales, se registran el día en que se efectúan y se liquidan en un plazo de hasta 48 horas.

La Sociedad Operadora tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 o 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad Operadora no presenta una estimación de cuentas incobrables.

Propiedades, mobiliario y equipo - Los inmuebles, equipo y las mejoras a locales se registran al costo de adquisición. Los activos que provienen de adquisiciones hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados de las UDIS desde la fecha de adquisición hasta esa fecha.

El mobiliario y equipo, los gastos de instalación y las mejoras a locales se registran al costo de adquisición. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando los porcentajes señalados en la Ley del Impuesto Sobre la Renta (“LISR”).

Inversiones permanentes - Están representadas por inversiones en acciones (acciones de la Serie “A”) de los Fondos de Inversión en instrumentos de deuda y de renta variable, los cuales se encuentran registrados al valor de mercado de cierre de mes, registrándose sus efectos en los resultados del ejercicio.

Otros activos - Consiste principalmente en pagos anticipados, software, licencias y depósitos en garantía.

Asimismo, dentro del rubro de otros activos se registran las inversiones en valores del fondo de pensiones de la Sociedad Operadora. Las inversiones en valores adquiridas para cubrir las obligaciones laborales se registran a su valor de mercado de acuerdo con el valor razonable.

Para efectos de presentación en los estados financieros, en caso de que las inversiones en valores adquiridas para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad sean mayores al pasivo reconocido, este excedente se presentará en el rubro de “Otros activos”. En caso de ser menor, dicho saldo se presentará reduciendo el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo correspondiente a la Sociedad Operadora se presenta en el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

Crédito mercantil - El exceso del costo sobre el valor razonable de las acciones de asociadas en la fecha de adquisición, no se amortiza y se sujeta cuando menos anualmente, a pruebas de deterioro.



Impuesto a la utilidad - El impuesto sobre la renta (“ISR”) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

Préstamos interbancarios y de otros organismos - Este rubro está representado principalmente por los préstamos directos a corto plazo de bancos nacionales, así como préstamos obtenidos con instituciones de la banca de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Beneficios directos a los empleados - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- i. ***Beneficios directos a los empleados*** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
- ii. ***Beneficios post-empleo*** - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones (en su caso incluir: pagos por retiro que se asemejan a una pensión, (en su caso: y beneficios posteriores al retiro como servicios médicos y hospitalarios), e indemnizaciones por separación voluntaria o involuntaria que generen obligaciones asumidas se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
- iii. ***Beneficios a los empleados por terminación*** - Los beneficios por terminación de la relación laboral que no generen obligaciones asumidas se registran al momento en que: a) la Sociedad Operadora ya no tenga alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos de esos beneficios o no pueda retirar una oferta o b) al momento en que la Sociedad Operadora cumpla con las condiciones de una reestructuración.
- iv. ***Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)*** - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa.

La PTU se determina aplicando el 10% a la Utilidad Fiscal señalada en el artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, dicha PTU se tendrá que comparar con el límite máximo de tres meses del salario del trabajador o el promedio de la participación recibida en los últimos tres años, el que sea más favorable de estos dos últimos, y si el 10% es mayor a este monto más favorable, la PTU del trabajador será de tres meses de salario o el promedio de la PTU de los últimos tres años, según corresponda.

La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales, incluyendo los valores proyectados de la PTU, conforme al párrafo anterior, de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

Reconocimiento de ingresos y gastos - La Sociedad Operadora registra sus ingresos y gastos de la siguiente forma:

- Los ingresos y gastos que se derivan de servicios administrativos se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados con los Fondos de inversión que administra y otros.
- La venta de valores se registra el día en que las operaciones de venta de la cartera son efectuadas, reconociéndose en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas” el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros a la fecha de la enajenación.
- Los intereses generados por instrumentos bancarios se incluyen en el estado de resultados conforme se devengan.



Cuentas de orden - Al pie del balance general se deberán presentar situaciones o eventos que, de acuerdo con la definición de activos, pasivos y capital contable antes mencionada, no deban incluirse dentro de dichos conceptos en el balance general de las entidades, pero que proporcionen información sobre alguno de los siguientes eventos:

- Bienes en custodia o en administración: Corresponde al importe de los bienes en administración de los fondos de inversión.
- Otras cuentas de registro: otras cuentas que la Sociedad Operadora considere necesarias para facilitar el registro contable o para cumplir con las disposiciones legales aplicables.
- Acciones emitidas: Corresponde al número de acciones emitidas.

Estado de flujos de efectivo - El estado de flujos de efectivo presenta la capacidad de la Sociedad Operadora para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que la Sociedad Operadora utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del Estado de Flujos de Efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base a lo establecido en el Criterio Contable D-5, “Estados de flujos de efectivo” de las Disposiciones.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Sociedad Operadora y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

5. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2023	2022
Cuentas por cobrar a fondos de inversión de renta variable y en instrumentos de deuda:		
Por servicios de administración	\$ -	\$ 25
Por servicios de distribución	-	56
Por reembolso de gastos incurridos por cuenta de los Fondos de Inversión	5,279	9,533
Deudores por liquidación de operaciones	529	529
SalDOS a favor de impuestos e impuestos acreditables	30,477	29,519
Impuesto al Valor Agregado (“IVA”) pendiente de acreditar	575	466
Deudores diversos	361	292
Préstamos y otros adeudos del personal	460	371
Total	<u>\$ 37,681</u>	<u>\$ 40,791</u>

6. Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

		2023		
	Años vida útil	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Inmuebles	20	\$ 22,389	\$ (13,243)	\$ 9,146
Equipo de cómputo	3	35,067	(35,067)	-
Mobiliario y equipo de oficina	10	23,702	(23,702)	-
Adaptaciones y mejoras	20	56,824	(46,274)	10,550
		<u>\$ 137,982</u>	<u>\$ (118,286)</u>	<u>\$ 19,696</u>



	Años vida útil	2022		
		Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Inmuebles	20	\$ 22,389	\$ (12,332)	\$ 10,057
Equipo de cómputo	3	35,067	(35,067)	-
Mobiliario y equipo de oficina	10	23,702	(23,702)	-
Adaptaciones y mejoras	20	<u>56,824</u>	<u>(44,993)</u>	<u>11,831</u>
		<u>\$ 137,982</u>	<u>\$ (116,094)</u>	<u>\$ 21,888</u>

Los movimientos en los inmuebles, mobiliario y equipo (neto) son como sigue:

Costo de adquisición

Saldos al 1 de enero de 2022	\$ 137,982
Adiciones	-
Disposiciones	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	137,982
Adiciones	-
Disposiciones	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 137,982</u>

Depreciación acumulada:

Saldos al 1 de enero de 2022	\$ 113,763
Depreciación del periodo	2,331
Disposiciones	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	116,094
Depreciación del periodo	2,192
Disposiciones	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 118,286</u>
Saldo neto propiedades, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 21,888</u>
Saldo neto propiedades, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 19,696</u>

7. Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto) se integran:

	Edificio	Total
Inversión:		
Reconocimiento inicial al 1 de enero de 2023	\$ 10,386	\$ 10,386
Contratos celebrados durante 2023	-	-
Remediación del pasivo por activos en arrendamiento	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	10,386	10,386



	Edificio	Total
Depreciación (Amortización) acumulada:		
Saldos al 1 de enero de 2023		
Depreciación (amortización) del periodo	<u>(5,512)</u>	<u>(5,512)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	(5,512)	(5,512)
Pérdidas por deterioro:		
Saldos al 1 de enero de 2023	-	-
Pérdida (reversión) del ejercicio	<u>2,690</u>	<u>2,690</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 2,184</u>	<u>\$ 2,184</u>
	Edificio	Total
Inversión:		
Reconocimiento inicial al 1 de enero de 2022	\$ 2,754	\$ 2,754
Contratos celebrados durante 2022	11,961	11,961
Remediación del pasivo por activos en arrendamiento	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	14,715	14,715
Depreciación (Amortización) acumulada:		
Saldos al 1 de enero de 2022	-	-
Depreciación (amortización) del periodo	<u>(4,329)</u>	<u>(4,329)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	(4,329)	(4,329)
Pérdidas por deterioro:		
Saldos al 1 de enero de 2022	-	-
Pérdida (reversión) del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 10,386</u>	<u>\$ 10,386</u>

8. Otros activos

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2023	2022
Software (1)	\$ 162,510	\$ 162,510
Amortización software	(162,510)	(162,510)
Licencias	684	9,030
Mantenimiento de sistemas y otros	2,656	4,911
Anticipo de pagos provisionales de impuestos	337	337
Crédito mercantil (2)	<u>27,468</u>	<u>27,468</u>
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	31,145	41,746
Depósitos en garantía	<u>352</u>	<u>352</u>
Otros activos a corto y largo plazo	<u>352</u>	<u>352</u>
Total otros activos	<u>\$ 31,497</u>	<u>\$ 42,098</u>



- (1) El software tiene una vida útil de 4 años, y comienza su depreciación cuando se termina su desarrollo. La depreciación se registra dentro del rubro de “Gastos de administración y promoción”.
- (2) En 31 de Agosto 2018 la Sociedad Operadora compró y adquirió de Impulsora de Fondos Banamex, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, integrante de Grupo Financiero Banamex (el “Vendedor”) 3,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, liberadas, Serie “A”, sin expresión de valor nominal, representativas de la totalidad de la parte fija del capital social de Fondo Administrado 5, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (el “Negocio”) por un precio de compra de USD\$1,500,000, que la Sociedad Operadora pagó al Vendedor en fondos inmediatamente disponibles. Derivado de la adquisición del Negocio, la Sociedad reconoció contablemente, una nueva inversión permanente por el valor nominal de las acciones adquiridas y un crédito mercantil por \$27,468 en sus libros, contra la salida de disponibilidades. Como resultado de esta adquisición la Sociedad Operadora adicionó al Negocio a su portafolio de Fondos de Inversión administrados.

9. Préstamos bancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo por pagar a corto plazo por préstamos bancarios y de otros organismos se muestra a continuación:

	2023	2022
Cuentas por pagar a partes relacionadas	\$ <u>38,763</u>	\$ <u>63,068</u>

Este crédito fue otorgado por la entidad Fomenta GBM. Al 31 de diciembre de 2023 está integrado por \$36,742 de capital y \$2,022 de interés. Al 31 de diciembre de 2022 está integrado por \$60,773 de capital y \$2,295 de interés.

Los intereses pagados durante el 2023 y 2022 fueron de \$7,073 y \$561, respectivamente.

10. Pasivos por activos en arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo por pagar a corto plazo por activos en arrendamiento es el que se muestra en el estado de situación financiera. El vencimiento de los pasivos por activos en arrendamiento a largo plazo es como sigue:

Año que terminará el 31 de diciembre de		
2023	\$ -	\$ 6,023
2024	2,101	4,280
Años posteriores	<u>83</u>	<u>83</u>
	\$ <u>2,184</u>	\$ <u>10,386</u>

Las actividades de arrendamiento de activos de la Sociedad Operadora comprenden activos dedicados a la renta de sus instalaciones y de sus oficinas. Por los contratos de arrendamiento registrados al 31 de diciembre de 2023 no existen salidas de efectivo futuras derivadas de garantías de valor residual, opciones de extensión y terminación de contratos, restricciones impuestas por los arrendatarios ni transacciones de venta con arrendamiento en vía de regreso.

La Sociedad Operadora no tiene arrendamientos que contemplen pagos variables por arrendamiento de activos. La Sociedad Operadora tampoco mantiene arrendamientos que califiquen bajo las excepciones de reconocimiento de corto plazo o de activos de bajo valor.



11. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2023	2022
Impuestos por pagar	\$ 20,815	\$ 20,723
Acreedores diversos	<u>55,189</u>	<u>39,980</u>
Total	<u>\$ 76,004</u>	<u>\$ 60,703</u>

12. Servicios administrativos y de distribución con los Fondos de inversión

Ingresos - Los ingresos por servicios administrativos y las comisiones por concepto de distribución se calculan con base en los contratos de prestación de servicios. También estipulan la responsabilidad que asume la Sociedad Operadora por cualquier reclamación o sanción por parte de las autoridades.

	2023	2022
Administración	\$ 190,476	\$ 192,031
Distribución	<u>358,456</u>	<u>356,816</u>
Total	<u>\$ 548,932</u>	<u>\$ 548,847</u>

Egresos - La Sociedad Operadora recibe servicios administrativos de compañías afiliadas y se calculan con base en los contratos de prestación de servicios. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los gastos por servicios administrativos ascienden a \$44,070 y \$10,260, respectivamente los cuales se incluyen en el estado de resultados en el rubro de “Gastos de administración”.

13. Operaciones y saldos con partes relacionadas

La Sociedad Operadora lleva a cabo operaciones entre compañías relacionadas tales como prestación de servicios, originando ingresos a una y egresos a otra.

a. Los activos y pasivos con partes relacionadas al 31 de diciembre, asciende a:

	2023	2022
Activos-		
Cuentas por cobrar a fondos de inversión de renta variable y en instrumentos de deuda:		
Por servicios de administración	\$ -	\$ 25
Por servicios de distribución	-	56
Por reembolso de gastos incurridos por cuenta de los fondos de inversión	5,279	9,533
Cuentas por cobrar a otras entidades de inversión:		
Por otros servicios de administración	<u>896</u>	<u>896</u>
Total	<u>\$ 6,175</u>	<u>\$ 10,510</u>
Pasivos-		
Préstamos	<u>\$ 38,763</u>	<u>\$ 63,068</u>



b. Las transacciones registradas en resultados realizadas con partes relacionadas son:

	2023	2022
Ingresos por -		
Administración	\$ 190,476	\$ 192,031
Distribución	358,456	356,816
Otros servicios administrativos	<u>6,137</u>	<u>7,040</u>
	<u>\$ 555,069</u>	<u>\$ 555,887</u>
Egresos por -		
Distribución	\$ 327,982	\$ 270,755
Servicios administrativos	44,070	10,260
Comisiones por operaciones	52	217
Arrendamiento	1,964	1,449
Intereses	6,799	3,046
Promoción	<u>-</u>	<u>115,500</u>
	<u>\$ 380,867</u>	<u>\$ 401,227</u>

14. Obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Sociedad Operadora tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones, pensiones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

La Sociedad Operadora registra anualmente el costo neto del período para crear un fondo que cubra el pasivo neto proyectado por prima de antigüedad, pensiones e indemnizaciones, a medida que se devenga de acuerdo con cálculos actuariales efectuados por peritos independientes. Estos cálculos están basados en el método de crédito unitario proyectado. Por lo tanto, se está provisionando el pasivo que a valor presente cubrirá la obligación por beneficios definidos, a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Sociedad Operadora.

La Sociedad Operadora tiene un plan de beneficio definido, el cual consiste en otorgar un ingreso mensual a los empleados que dejen de prestar sus servicios a la Sociedad Operadora, siempre y cuando a la fecha de modificación del plan la suma de la edad más el servicio pensionable sea mayor o igual a 50.

La Sociedad Operadora tiene un plan de pensiones de contribución definida, el cual consiste en que acepta entregar montos de efectivo prestablecidos a un fideicomiso irrevocable, en los que los beneficios del trabajador consistirán en la suma de dichas aportaciones, más o menos las ganancias o pérdidas en la administración de tal fondo de aquellos trabajadores que decidieron adherirse al nuevo plan, el cual fue opcional para los mismos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el 100% de los trabajadores que laboran en la Sociedad Operadora continúan en el plan de beneficio definido de pensiones. A esas mismas fechas, el saldo del pasivo, neto proyectado en la Sociedad Operadora asciende a \$3,347 y \$3,989, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Operadora amortiza las variaciones en supuestos para el plan de pensiones por jubilación en 10 años y el plan de primas de antigüedad en 10 años, con base en la vida laboral promedio por jubilación.



Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos y movimientos de las obligaciones laborales derivadas de los planes de beneficios definidos de la Sociedad Operadora, en donde se incluyen plan de pensiones, primas de antigüedad, e indemnizaciones, se muestran como sigue:

	2023	2022
Obligaciones por beneficios definidos	\$ (4,621)	\$ (5,079)
Valor razonable de los activos del plan	<u>1,274</u>	<u>1,090</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ (3,347)</u>	<u>\$ (3,989)</u>

El costo neto del período se integra como sigue:

	2023	2022
Costo de servicios del año	\$ 400	\$ 554
Costo laboral del servicio pasado por modificaciones al plan	-	50
Costo por interés	448	739
Ganancia por liquidación anticipada de obligaciones	(894)	(2,947)
Reciclaje de remediciones (amortización de otros resultados integrales)	(2)	(23)
Menos- rendimiento de los activos del fondo	<u>(37)</u>	<u>(260)</u>
Ingreso neto del período	<u>\$ (85)</u>	<u>\$ (1,887)</u>

Las hipótesis económicas utilizadas fueron:

	2023	2022
Tasa de descuento	9.25 %	9.25 %
Tasa de rendimiento esperada de activos del plan	9.25 %	9.25 %
Tasa de incremento salarial	4.50 %	4.50 %

La Sociedad Operadora ha constituido un fondo en una institución financiera para hacer frente a las obligaciones laborales mencionadas. Durante el ejercicio 2023 y 2022, no se realizaron aportaciones al fondo. Los activos del fondo se integran por inversiones en valores de renta fija y de renta variable, negociables en la Bolsa Mexicana de Valores.

El movimiento del pasivo neto proyectado fue como sigue:

	2023	2022
Saldo inicial (nominal)	\$ 5,079	\$ 9,457
Costo del servicio	(494)	(2,343)
Costo por interés	448	739
Ganancias actuariales	(412)	(543)
Otros eventos	<u>-</u>	<u>(2,231)</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 4,621</u>	<u>\$ 5,079</u>

El movimiento del fondo fue como sigue:

	2023	2022
Saldo inicial	\$ 1,090	\$ 3,268
Pérdidas	147	(207)
Otros eventos	-	(2,231)
Rendimiento real del fondo	<u>37</u>	<u>260</u>
Saldo final	<u>\$ 1,274</u>	<u>\$ 1,090</u>



15. Impuestos a la utilidad

La Sociedad Operadora está sujeta al ISR. Conforme a la Ley del ISR de 2014 ("Ley 2014") la tasa para 2023 y 2022 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2023	2022
ISR:		
Diferido, neto	\$ (2,761)	\$ (26,866)

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Sociedad Operadora fue el ajuste anual por inflación, provisiones, la diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal de los activos fijos y adaptaciones y mejoras y el efecto de la operación entre partes relacionadas, así como el efecto de valuación de inversiones en valores, los cuales tienen diferente tratamiento para efectos contables y fiscales.

Impuestos diferidos - Al 31 de diciembre, los impuestos diferidos se integran como sigue:

	2023	2022
ISR diferido activo:		
Propiedades, mobiliario y equipo	\$ 7,145	\$ 10,077
Otros activos	17,337	13,067
Provisiones	203	473
Beneficios a empleados	472	563
Pérdidas fiscales	<u>28,813</u>	<u>27,306</u>
ISR diferido pasivo:		
Valuación inversiones en valores	<u>-</u>	<u>(277)</u>
Total activo diferido	<u>\$ 53,970</u>	<u>\$ 51,209</u>

Otros aspectos fiscales (no auditados):

Al 31 de diciembre, se tienen los siguientes saldos en los indicadores fiscales relevantes:

	2023	2022
Cuenta de capital de aportación	\$ <u>229,563</u>	\$ <u>70,180</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta	\$ <u>125,339</u>	\$ <u>306,375</u>

La conciliación de la tasa legal de ISR y la tasa efectiva, expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2023	2022
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ (6,373)	\$ (90,027)
Partidas en conciliación:		
Ajuste anual por inflación	849	(4,177)
Gastos no deducibles	65	76,062
Otras partidas	<u>(3,744)</u>	<u>(50,070)</u>
(Pérdida) utilidad antes de ISR, más partidas permanentes	(9,203)	(68,212)



	2023	2022
Tasa estatutaria aprobada del impuesto a la utilidad	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Total del impuesto sobre la renta causado y diferido	<u>2,761</u>	<u>26,866</u>
Tasa efectiva	<u>(43%)</u>	<u>(29%)</u>

16. Capital contable

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor nominal
Capital fijo:		
Acciones Serie “A” (pagadas)	93,250,000	\$ 93,250
Capital variable:		
Acciones Serie “B” (pagadas)	<u>87,250,000</u>	<u>87,250</u>
Total	<u>180,500,000</u>	<u>\$ 180,500</u>

El capital social se encuentra integrado por 93,250,000 acciones de la Serie “A” y 87,250,000 acciones de la Serie “B” ordinarias y nominativas con valor nominal de un peso cada una. El monto del capital variable en ningún caso podrá ser superior al del capital pagado sin derecho a retiro.

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital de la Sociedad Operadora, gobiernos o dependencias oficiales, así como extranjeros directamente o a través de interpósita persona.

Las acciones de la Sociedad Operadora sólo podrán transmitirse previa autorización de la Comisión y el capital mínimo obligatorio con arreglo a la Ley estará integrado por acciones sin derecho a retiro.

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles (“LGSM”), de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Sociedad Operadora, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, su importe asciende a \$6,100.

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles (“LGSM”), de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Sociedad Operadora, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, su importe asciende a \$6,100.

En caso de repartir utilidades que no hubieran causado el impuesto aplicable a la Sociedad Operadora, este tendrá que pagarse al distribuir el dividendo. Por lo anterior, la Sociedad Operadora debe llevar control de la cuenta de utilidad fiscal neta.

Las reducciones de capital causarán ISR cuando su valor fiscal sea menor al capital contable de la Sociedad Operadora al momento de la reducción.

La reserva legal no es susceptible de distribuirse a los accionistas, excepto en la forma de dividendos en acciones



17. Valor razonable de activos y pasivos

Los activos y pasivos medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se clasifican en las siguientes jerarquías:

					2023				
Valor en libros					Valor razonable				Valor razonable
Valor razonable a través de resultados	Valor razonable a través de resultados integrales	Costo amortizado	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Total	
Activos:									
Inversiones en instrumentos financieros:									
Instrumentos financieros negociables	\$ 18,171	\$ -	\$ -	\$ 18,171	\$ 652	\$ -	\$ 17,519	\$ 18,171	
					2022				
Valor en libros					Valor razonable				Valor razonable
Valor razonable a través de resultados	Valor razonable a través de resultados integrales	Costo amortizado	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Total	
Activos:									
Inversiones en instrumentos financieros:									
Instrumentos financieros negociables	\$ 25,429	\$ -	\$ -	\$ 25,429	\$ 7,910	\$ -	\$ 17,519	\$ 25,429	

El cambio en el valor razonable de los instrumentos financieros negociables se reconoce en el resultado del periodo.

Datos de entrada y técnicas de valuación para activos clasificados como nivel 2 y nivel 3

A continuación, se muestran las técnicas de valuación y los datos de entrada observables y no observables utilizados para la determinación del valor razonable de aquellos activos clasificados como nivel 2 y nivel 3, así como las cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023				
	Nivel 2	Nivel 3	Metodología de valuación	Datos de entrada observables	Datos de entrada no observables
Inversiones en instrumentos financieros:					
Instrumentos financieros negociables	\$ -	\$ 17,529	Metodología interna del proveedor de precios autorizada por el Regulador.	N/A	Insumos utilizados por el proveedor de precios autorizado de acuerdo con la metodología interna.
	2022				
	Nivel 2	Nivel 3	Metodología de valuación	Datos de entrada observables	Datos de entrada no observables
Inversiones en instrumentos financieros:					
Instrumentos financieros negociables	\$ -	\$ 17,529	Metodología interna del proveedor de precios autorizada por el Regulador.	N/A	Insumos utilizados por el proveedor de precios autorizado de acuerdo con la metodología interna.

No ha habido ningún cambio en la técnica de valuación durante el año.

No hubo transferencias entre el Nivel 1 y 2 durante el año actual o anterior.



Conciliación de las mediciones del valor razonable de los instrumentos financieros de Nivel 3

La siguiente tabla solo incluye activos financieros. Los únicos pasivos financieros medidos posteriormente a valor razonable en la medición del valor razonable de Nivel 3 representan una contraprestación contingente relacionada con una combinación de negocios. Ninguna ganancia o pérdida para el año relacionada con esta contraprestación contingente ha sido reconocida en resultados.

	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Ganancias o pérdidas totales		Compras	Emisiones	Liquidaciones	Transferencias fuera de Nivel 3	Transferencias al Nivel 3	Saldo al 31 de diciembre de 2023
		En resultados	En otro resultado integral						
<i>Instrumentos financieros de Nivel 3</i>									
Acciones:									
GBMSINC	\$ 17,519	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 17,519
	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Ganancias o pérdidas totales		Compras	Emisiones	Liquidaciones	Transferencias fuera de Nivel 3	Transferencias al Nivel 3	Saldo al 31 de diciembre de 2022
		En resultados	En otro resultado integral						
<i>Instrumentos financieros de Nivel 3</i>									
Acciones:									
GBMSINC	\$ 17,519	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17,519

18. Administración integral de riesgos (cifras en pesos, cifras e información no auditada)

La gestión del riesgo se considera por la Sociedad Operadora, como un elemento competitivo de carácter estratégico con el objetivo último de maximizar el valor generado para el accionista. Esta gestión está definida, en sentido conceptual y organizacional, como un tratamiento integral de los diferentes riesgos (Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Contrapartida, Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico), asumidos por la Sociedad Operadora en el desarrollo de sus actividades. La administración que la Sociedad Operadora haga del riesgo inherente a sus operaciones es esencial para entender y determinar el comportamiento de su situación financiera y para la creación de valor en el largo plazo.

En cumplimiento a lo establecido por las disposiciones de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las operadoras de fondos de inversión emitidas por la Comisión, el Consejo de Administración acordó la creación del puesto de responsable de Administración Integral de Riesgos, funcionando bajo los lineamientos indicados en las citadas disposiciones. Este responsable vigila que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración para la Administración Integral de Riesgos.

La cuantificación de los diferentes riesgos que enfrenta la Sociedad Operadora proporciona información útil para cuantificar en el corto plazo las posibles variaciones en los ingresos financieros, ya que en la medida en que se materialicen las pérdidas estimadas que se mencionan más adelante, los resultados de la Sociedad Operadora se verían afectados en proporciones muy similares.

Límites - Los límites se emplean para controlar el riesgo global de la Sociedad Operadora, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. Estos límites se establecen para el VaR, que es la medida de riesgo utilizada por la Sociedad Operadora, definida más adelante, y son autorizados únicamente por el Consejo de Administración de la Sociedad Operadora.



Riesgo de mercado - El responsable de Administración de Riesgos, tiene la responsabilidad de recomendar las políticas de gestión del Riesgo de Mercado de la Sociedad Operadora, estableciendo los parámetros de medición de riesgo, y proporcionando informes, análisis y evaluaciones a la Alta Dirección, y al Consejo de Administración.

La medición del Riesgo de Mercado cuantifica el cambio potencial en el valor de las posiciones asumidas como consecuencia de cambios en los factores de Riesgo de Mercado.

Para medir el riesgo dentro de un enfoque global, se sigue la metodología de Valor en Riesgo ("VaR"). El VaR se define como la estimación estadística de la pérdida potencial de valor de una determinada posición, en un determinado período de tiempo y con un determinado nivel de confianza. El VaR proporciona una medida universal del nivel de exposición de las diferentes unidades de negocio, permite la comparación del nivel de riesgo asumido entre diferentes instrumentos y mercados, expresando el nivel de cada unidad tanto en pesos como en proporción respecto de la cifra de capital contable de la Sociedad Operadora.

Se calcula el VaR por el método de simulación histórica, a un horizonte de 1 día y con un nivel de confianza del 95%.

A continuación, se presentan los límites para los riesgos de Mercado, Liquidez y Crédito para todos los fondos de inversión, tanto de deuda como de renta variable. El límite está expresado en términos porcentuales respecto al activo neto de cada fondo de inversión.

Fondo	Riesgo de Mercado 31/12/2023			
	Fondos de Inversión de Renta Variable			
	VaR 95%	Límite	VaR / AN	Límite / AN
GBMAAA	1,148,959	2,036,831	1.816%	3.220%
SAURORT	5,909,667	19,277,277	1.073%	3.500%
GBMCRE	6,231,398	18,670,501	0.914%	2.740%
GBMINT	28,746,130	54,421,442	1.574%	2.980%
GBMMXOP	2,315,141	3,696,695	1.096%	1.750%
GBMMOD	2,539,779	9,942,904	0.891%	3.490%
GBMTRV	9,321,521	24,251,308	1.072%	2.790%
GBMV1	30,201,168	56,974,965	1.087%	2.050%
GBMV2	17,702,655	67,204,256	1.043%	3.960%
GBMAGR	85,583,070	324,345,853	0.858%	3.250%
GBMPICT	3,431,783	8,712,281	0.835%	2.120%
GBMDIV2	471,442	5,161,347	0.245%	2.680%
REGIOC	66,859	234,206	0.560%	1.960%
REGIOB	100,508	590,387	0.301%	1.770%
GBMPBOL	71,280	160,469	0.555%	1.250%
GBMPCON	36,360	336,941	0.098%	0.910%
GBMEM	82,416	358,630	1.321%	5.750%
GBMPDEU	458,791	6,702,672	0.049%	0.710%
GBMDINT	29,716	7,972,737	0.004%	1.040%
GBMGLB	20,102,145	51,324,063	0.721%	1.840%
GBMNEAR	231,082	701,011	1.309%	3.970%
GBMALFA	4,035,710	14,523,251	1.217%	4.380%
GBM102	9,252,509	32,739,645	0.755%	2.670%
GBM103	13,217,447	45,208,335	0.819%	2.800%
GBM104	84,080,653	278,585,868	0.905%	3.000%
GBM105	44,761,664	120,903,148	1.111%	3.000%
GBM106	295,842,018	1,114,649,510	1.051%	3.960%



Riesgo de Mercado 31/12/2023
Fondos de Inversión de Renta Variable

Fondo	VaR 95%	Límite	VaR / AN	Límite / AN
GBM112	4,102,819	13,226,978	0.806%	2.600%
HEYG	319,706	922,152	1.047%	3.020%
DYNVAL	151	34,254	0.016%	3.720%
GBMDOL	23,065,401	65,533,955	1.038%	2.950%
GBMUSD	5,734,733	19,553,885	0.997%	3.400%
NUMC	140,620,856	503,530,631	0.905%	3.240%
GBM110	7,710,838	10,610,587	2.362%	3.250%
GBMGMP	3,579,331	13,648,986	0.947%	3.610%
GBM113	5,570	22,321	0.694%	2.780%
GBM114	8,986	31,490	0.925%	3.240%
GBM116	7,710	29,720	0.802%	3.090%
GBM117	10,126,736	31,483,514	0.888%	2.760%
GBMF2	186,177	8,600,799	0.0043%	0.197%
GBMF3	565,346	27,291,459	0.010%	0.470%
GBMPAT	994,295	24,815,152	0.028%	0.690%
GBMGUB	13,125	3,649,039	0.0010%	0.290%
GBMGUBL	32,499	7,429,678	0.0005%	0.125%
GBMM3	414,579	12,924,857	0.014%	0.440%
GBMRETO	235,511	16,588,833	0.055%	3.900%
MPAGORF	8,714	6,436,395	0.000%	0.180%

Riesgo de Mercado 31/12/2022
Fondos de Inversión de Renta Variable

Fondo	VaR 95%	Límite	VaR / AN	Límite / AN
GBMAAA	1,558,732	1,706,532	2.932%	3.210%
SAURORT	7,818,719	17,943,395	1.525%	3.500%
GBMCRE	6,290,968	10,174,404	0.859%	1.390%
GBMINT	50,974,105	58,683,592	2.589%	2.980%
GBMMXOP	4,031,844	4,226,647	1.669%	1.750%
GBMMOD	3,490,585	7,596,904	1.057%	2.300%
GBMTRV	15,997,435	25,416,067	1.756%	2.790%
GBMV1	29,554,413	85,411,313	1.107%	3.200%
GBMV2	15,538,814	56,999,851	1.047%	3.840%
GBMAGR	85,245,439	842,619,297	0.863%	8.530%
GBMPICT	11,040,776	20,773,647	1.137%	2.140%
GBMDIV2	345,199	11,331,919	0.182%	5.970%
REGIOC	188,408	352,565	1.047%	1.960%
REGIOB	248,650	740,489	0.594%	1.770%
GBMPBOL	145,730	208,895	0.872%	1.250%
GBMPCON	49,834	334,242	0.136%	0.910%
GBMLATM	94,460	295,856	1.497%	4.690%
GBMPDEU	454,406	8,890,518	0.036%	0.710%
GBMDINT	215,177	2,678,927	0.108%	1.340%
GBMGLB	19,754,486	46,511,766	0.781%	1.840%
GBMRE	287,910	611,801	1.868%	3.970%
GBMALFA	1,959,638	5,026,929	1.707%	4.380%



Riesgo de Mercado 31/12/2022				
Fondos de Inversión de Renta Variable				
Fondo	VaR 95%	Límite	VaR / AN	Límite / AN
GBM102	10,908,653	38,918,998	0.953%	3.400%
GBM103	21,331,813	50,488,852	1.437%	3.400%
GBM104	82,217,927	263,333,125	0.937%	3.000%
GBM105	45,280,907	114,363,572	1.188%	3.000%
GBM106	437,743,878	810,311,595	2.139%	3.960%
GBM112	4,764,453	10,482,782	1.182%	2.600%
HEYG	736,217	1,235,404	1.800%	3.020%
DYNVAL	12,364,075	17,941,117	2.564%	3.720%
GBMDOL	20,435,502	66,887,628	0.978%	3.200%
GBMUSD	5,280,724	18,804,733	0.955%	3.400%
NUMC	146,679,354	486,538,857	0.977%	3.240%
GBM110	12,663,767	22,407,015	1.469%	2.600%
GBMGMP	4,682,449	16,516,340	1.023%	3.610%
GBM113	7,436	22,906	0.903%	2.780%
GBM114	14,866	29,004	1.661%	3.240%
GBM116	14,880	27,140	1.694%	3.090%
GBMF2	213,167	7,971,836	0.0053%	0.197%
GBMF3	1,110,208	26,126,725	0.020%	0.480%
GBMPAT	1,285,515	16,171,657	0.039%	0.490%
GBMGUB	230,153	3,125,898	0.0191%	0.260%
GBMGUBL	57,119	4,488,310	0.0016%	0.125%
GBMM3	682,187	12,994,267	0.023%	0.440%
GBMRETO	454,089	18,570,501	0.081%	3.300%
MPAGORF	52,364	1,709,603	0.006%	0.180%
GBMF2	213,167	7,971,836	0.0053%	0.197%
GBMF3	1,110,208	26,126,725	0.020%	0.480%

Riesgo de crédito - El Riesgo de Crédito está asociado a las pérdidas potenciales que se generarían en la valuación de los instrumentos de deuda, por incrementos en las tasas y sobretasas atribuidos a migraciones crediticias.

La metodología elegida para llevar a cabo la estimación de dichas pérdidas es la de CREDITMETRICS. Se asume independencia entre las migraciones de calificaciones. Para cuantificar el riesgo, se requiere de una matriz de probabilidades de transición de calificaciones y de una matriz en la que se definan los diferenciales de sobretasas promedio que existen entre cada par de calificaciones.

Fondo	Exposición Riesgo	Pérdida Esperada	Promedio Anual	Limite
	Crédito	/ Activo Neto		
GBMAAA	0	0.00%	0.00%	0.50%
SAURORT	0	0.00%	0.00%	4.00%
GBMCRE	0	0.00%	0.00%	1.50%
GBMINT	0	0.00%	0.00%	0.50%
GBMMXOP	0	0.00%	0.00%	0.50%
GBMMOD	0	0.00%	0.00%	0.50%
GBMTRV	0	0.00%	0.00%	0.50%
GBMV1	0	0.00%	0.00%	0.50%
GBMV2	0	0.00%	0.00%	0.50%
GBMAGR	0	0.00%	0.00%	0.50%
GBMPICT	0	0.00%	0.00%	1.35%



Fondo	Exposición Riesgo Crédito	Pérdida Esperada / Activo Neto	Promedio Anual	Limite
GBMDIV2	7,403,853	3.84%	4.04%	10.00%
REGIOC	7,628	0.06%	0.05%	2.00%
REGIOB	25,993	0.08%	0.06%	2.00%
GBMPBOL	341	0.00%	0.00%	2.00%
GBMPCON	39,836	0.11%	0.08%	1.90%
GBMEM	0	0.00%	0.00%	2.00%
GBMPDEU	5,842,803	0.62%	0.60%	3.50%
GBMDINT	0	0.00%	0.00%	0.50%
GBMGLB	0	0.00%	0.00%	4.00%
GBMNear	0	0.00%	0.00%	0.50%
GBMALFA	0	0.00%	0.00%	1.50%
GBM102	0	0.00%	0.00%	2.00%
GBM103	0	0.00%	0.00%	2.50%
GBM104	0	0.00%	0.00%	3.00%
GBM105	0	0.00%	0.00%	4.00%
GBM106	0	0.00%	0.00%	1.50%
GBM112	0	0.00%	0.00%	2.00%
HEYG	0	0.00%	0.00%	0.50%
DYNVAL	0	0.00%	0.00%	3.00%
GBMDOL	582,463	0.03%	0.05%	2.00%
GBMUSD	500,334	0.09%	0.21%	8.00%
NUMC	0	0.00%	0.00%	2.00%
GBM110	0	0.00%	0.00%	1.50%
GBMGMP	0	0.00%	0.00%	3.00%
GBM113	0	0.00%	0.00%	1.50%
GBM114	0	0.00%	0.00%	2.00%
GBM116	0	0.00%	0.00%	2.00%
GBM117	0	0.00%	0.00%	2.00%
GBMF2	2,757,824	0.06%	0.04%	2.50%
GBMF3	7,810,384	0.13%	0.10%	3.00%
GBMPAT	6,252,252	0.17%	0.15%	3.50%
GBMGUB	0	0.00%	0.00%	0.30%
GBMGUBL	0	0.00%	0.00%	0.30%
GBMM3	13,017,057	0.44%	0.38%	2.70%
GBMRETO	367,012	0.09%	0.05%	3.50%
MPAGORF	147,010	0.00%	0.00%	2.50%

Riesgo de liquidez - El Riesgo de Liquidez está asociado a la capacidad que la Sociedad Operadora tenga de financiar los compromisos adquiridos, a precios de mercados razonables. Los factores que influyen pueden ser de carácter externo (crisis de liquidez) e interno por excesiva concentración de vencimientos.

Fondo	Fondos de Inversión de Renta Variable		Promedio Anual	Limite
	Exposición Riesgo Liquidez	Riesgo Liquidez / Activo Neto		
GBMAAA	313,228	0.50%	0.73%	1.25%
SAURORT	3,013,780	0.55%	0.65%	4.50%
GBMCRE	46,254,766	6.79%	5.89%	10.00%
GBMINT	1,047,026	0.06%	0.07%	2.20%
GBMMXOP	338,239	0.16%	0.17%	2.15%
GBMMOD	8,846,953	3.11%	2.88%	8.00%
GBMTRV	674,925	0.08%	0.09%	2.25%
GBMV1	179,601,631	6.46%	7.83%	10.00%
GBMV2	129,737,727	7.64%	7.12%	10.00%
GBMAGR	449,323,906	4.50%	4.85%	6.00%



Fondo	Fondos de Inversión de Renta Variable			
	Exposición Riesgo Liquidez	Riesgo Liquidez / Activo Neto	Promedio Anual	Limite
GBMPICT	227,401	0.06%	0.07%	3.00%
GBMDIV2	2,112,193	1.10%	1.08%	3.00%
REGIOC	8,698	0.07%	0.10%	6.19%
REGIOB	25,266	0.08%	0.10%	5.32%
GBMPBOL	470,661	3.67%	3.08%	10.00%
GBMPCON	338,023	0.91%	0.85%	3.45%
GBMEM	13,610	0.22%	0.22%	6.00%
GBMPDEU	2,682,084	0.28%	0.33%	2.00%
GBMDINT	883,693	0.12%	0.23%	3.00%
GBMGLB	80,368,946	2.88%	3.43%	6.00%
GBMNEAR	85,623	0.48%	0.35%	4.00%
GBMALFA	968,664	0.29%	0.24%	4.00%
GBM102	73,048,460	5.96%	5.04%	8.00%
GBM103	80,272,591	4.97%	4.68%	8.00%
GBM104	341,966,427	3.68%	3.79%	6.00%
GBM105	132,493,725	3.29%	3.43%	5.00%
GBM106	49,356,337	0.18%	0.19%	4.00%
GBM112	1,268,069	0.25%	0.29%	5.00%
HEYG	6,950	0.02%	0.03%	2.25%
DYNVAL	27	0.00%	0.09%	5.00%
GBMDOL	8,018,619	0.36%	0.30%	4.00%
GBMUSD	2,526,210	0.44%	0.44%	5.00%
NUMC	672,876,802	4.33%	4.21%	10.00%
GBM110	15,483,794	4.74%	2.17%	4.00%
GBMGMP	436,764	0.12%	0.14%	6.00%
GBM113	1,331	0.17%	0.17%	4.00%
GBM114	864	0.09%	0.09%	8.00%
GBM116	656	0.07%	0.07%	8.00%
GBM117	14,812,745	1.30%	0.16%	8.00%
GBMF2	888,700	0.02%	0.04%	0.25%
GBMF3	4,434,074	0.08%	0.11%	0.50%
GBMPAT	5,906,278	0.16%	0.20%	0.65%
GBMGUB	111,145	0.01%	0.03%	0.10%
GBMGUBL	384,803	0.01%	0.01%	0.10%
GBMM3	3,498,149	0.12%	0.14%	0.50%
GBMRETO	453,043	0.11%	0.13%	2.97%
MPAGORF	88,894	0.00%	0.01%	0.25%

Riesgo operativo - La administración del Riesgo Operativo se aborda desde dos perspectivas, la primera es histórica ya que se enfoca en llevar el registro de diversos eventos que han generado pérdidas a la Sociedad Operadora, a partir de estos registros se fijan los límites de tolerancia. La segunda tiene que ver con la probabilidad de que se generen fallas en los procesos operativos y que estas fallas generen pérdidas, en este caso se consideran tanto las pérdidas que se han materializado como aquellas que son potenciales, se fundamenta en las situaciones que los expertos de cada área de interés consideren más relevantes, tanto por severidad como por frecuencia.

- El registro de las pérdidas operativas históricas se lleva a cabo de manera mensual. Para obtener la información necesaria se consulta con el área de Contabilidad cuales fueron las bonificaciones, infracciones, recargos, u otras pérdidas derivadas de fallas en la operación que se hayan pagado durante el mes inmediato anterior. Con esa información se acude al área respectiva para indagar los motivos de la pérdida, el área puede ser Legal, Promoción, Auditoría Interna, etc.



- El procedimiento para llevar a cabo la estimación de los Riesgos Operativos que están implícitos en los procesos comienza por identificar las áreas donde se concentra el Riesgo Operativo; una vez identificadas se tiene una entrevista con el director de cada una de estas áreas identificadas. La información obtenida a través de las entrevistas puede ser utilizada de diversas maneras, tanto para tener una estimación del impacto que tendría para la Sociedad Operadora si se materializaran los Riesgos Operativos implícitos en los procesos, como para analizar los procesos donde se tiene concentrado el mayor Riesgo Operativo potencial, así como para apoyo a áreas como Auditoría Interna y Contraloría Normativa.

Riesgo tecnológico - Se realiza la evaluación de procesos en conjunto con el área de Sistemas, con la finalidad de mitigar la ocurrencia de fallas en las diversas aplicaciones que utiliza la Sociedad Operadora, así como de determinar la magnitud de las pérdidas potenciales asociadas. Las categorías en las que se almacenan los registros históricos de severidad y frecuencia son principalmente las siguientes: falla en la operación del modelo o sistema y software.

Riesgo legal - En conjunto con las áreas de Jurídico, Auditoría Interna y Contraloría Normativa, se realiza la evaluación de procesos con la finalidad de mitigar la ocurrencia de incumplimientos a las disposiciones legales y administrativas aplicables a la Sociedad Operadora, así como de determinar la magnitud de las pérdidas potenciales asociadas.

19. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Operadora ha sido emplazada a un reducido número de juicios que podrían representar pasivos contingentes, sin embargo, en opinión de la Administración y de sus asesores legales, fiscales y laborales tanto internos como externos, éstos no representan un riesgo importante y, aún en caso de perderse, la situación financiera de la Sociedad Operadora no se vería afectada de manera significativa.

20. Multas y sanciones

Las multas y sanciones de los Fondos de Inversión administrados por la Sociedad Operadora, originadas por operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la Comisión o contemplados en los prospectos de información al público inversionista, serán imputables a la Sociedad Operadora, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio de los Fondos de Inversión.

13. Compromiso

La Sociedad Operadora tiene celebrados un contrato de prestación de servicios administrativos con los Fondos de Inversión administrados con vigencia indefinida (Nota 8).

14. Aprobación y revisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y las notas correspondientes fueron autorizados por los funcionarios que los suscriben para su emisión el 25 de marzo de 2024, consecuentemente éstos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de del Banco, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto a la Ley General de Sociedades Mercantiles. Asimismo, están sujetos a revisión por parte de la Comisión, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados en Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2023.

* * * * *

